

Brasil restringirá entrada de inmigrantes sin visa

Image not found or type unknown



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 22 ago (RHC) El Ministerio de Justicia anunció que restringirá la entrada de inmigrantes sin visa a Brasil, después de que la Policía Federal identificara que el país se convirtió en una ruta para

redes de tráfico de personas.

Según investigaciones, la facilidad para pedir refugio en el gigante sudamericano sería atractiva para organizaciones que cometen crímenes internacionales.

Además de esta cuestión, la cartera apuntó que trabaja para resolver la crisis humanitaria en el aeropuerto internacional de Guarulhos, en el estado de Sao Paulo, donde hay 481 extranjeros retenidos esperando la solicitud de refugio.

«Lo que vamos a hacer será: identificar a los viajeros que no poseen visado de entrada en el territorio nacional y están en tránsito hacia otros países, pero que no tienen un riesgo real de persecución», afirmó al portal G1 el secretario nacional de Justicia, Jean Uema.

Recalcó que esas personas no serán admitidas en el territorio brasileño.

De acuerdo con el documento policial, la mayoría de quienes piden refugio en Brasil no tienen motivaciones que justifiquen tal condición.

En su totalidad, los emigrados (originarios del sur de Asia y de África) tienen como objetivo final entrar de forma ilegal en Estados Unidos o Canadá.

«Brasil se está transformando en una ruta de contrabando de inmigrantes y tráfico de personas operado por organizaciones criminales, nuestro compromiso es interrumpir esas rutas de tráfico», refirió Uema.

Entre enero y junio, más de ocho mil inmigrantes pidieron refugio en la terminal aérea de Guarulhos, confirmaron fuentes oficiales. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/363424-brasil-restringira-entrada-de-inmigrantes-sin-visa>



Radio Habana Cuba